

QUILMES, 21 de abril de 2009

Visto el expediente 827-0378/09 y la Resolución (C.D.) N° 067/09,  
y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución (C.D.) N° 067/09 el Consejo Departamental de Ciencias Sociales definió los criterios de integración para la tercera etapa del plan de regularización de la docencia en el marco de la unidad académica, que articulan el reconocimiento de la docencia ejercida bajo modalidad de contrato con la proyección académica para cubrir las necesidades de consolidación y crecimiento de la enseñanza de las carreras que se imparten en el Departamento.

Que por la mencionada Resolución se dispone la propuesta del pasaje a planta interina de los docentes contratados que se desempeñan desde el segundo cuatrimestre de 2008 en asignaturas obligatorias o en cursos cuya necesidad curricular de apertura implican su inclusión en la planificación académica del Departamento de Ciencias Sociales.

Que asimismo, la Resolución citada incluyó la posibilidad de integración de la planta interina por parte de profesores que han tenido contratación en el pasado en el Departamento en asignaturas de tipo obligatorio y un pedido de la Dirección de la Carrera respectiva para reestablecer el vínculo académico y laboral.

Que la Dirección del Diploma en Ciencias Sociales, de la Licenciatura en Comunicación Social y de la Licenciatura en Administración Hotelera han presentado propuestas en el sentido manifestado en el considerando anterior, incluidas en el expediente a fojas N° 81-83.

Que la Resolución (C.D.) N° 067/09 también establece que los becarios graduados ("tipos II y III" y los "tipo I" que estén graduados antes de marzo de 2009) pueden integrarse a la planta en condición de colaboradores docentes en las zonas curriculares que el Departamento y la Dirección de la

Carrera o Diploma respectivo establezcan como estratégicas, en el marco del plan de becas de formación docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que en la misma Resolución se definió además el criterio de que los becarios doctorales en el sistema de investigaciones con radicación de la beca en la UNQ, y/o los doctorandos UNQ, previa selección por parte de la Comisión de Evaluación, creada por la citada disposición, pueden integrarse a la planta en condición de colaboradores docentes en las zonas curriculares que el Departamento y la Dirección de la Carrera o Diploma respectivo establezcan como estratégicas.

Que la Comisión de Evaluación emitió dictamen en el proceso de selección, incluido en el expediente en fojas N° 73-75.

Que el artículo 10° de la Resolución (C.D.) N° 067/09 prevé que en las carreras y áreas en las que no existan doctorandos UNQ, se podrá excepcionalmente incluir a graduados universitarios para cubrir los cargos en planta interina docente, quedando su permanencia supeditada a la radicación de un proyecto de doctorado en la Universidad Nacional de Quilmes, y que la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos propone a fojas N° 84 del expediente N° 827-0378/09 la inclusión en la presente de los graduados Martín Matus Lerner y Ezequiel Abregú.

Que por otra parte, la Secretaría Académica solicita al Departamento a fojas N° 77-78 del expediente N° 827-0378/09 la incorporación en la planta de los docentes del Curso de Ingreso que imparten comisiones en el ingreso a la Universidad desde 2005 en los ejes de Lengua y, Comprensión y Producción de Textos, mientras que para el eje Lógico Matemático para Ciencias Sociales se toma como referencia su primer año de dictado, 2006.

Que la Secretaría Académica también propone al Departamento la inclusión en la planta interina de la Coordinadora de la Carrera de Enfermería Universitaria, licenciada Ana Heredia.

Que la Dirección del Programa Universidad Virtual de Quilmes solicita al Departamento, en el marco de las estrategias de articulación en la

bimodalidad de la enseñanza de grado, la incorporación del Doctor Sergio Paz a fojas N° 85 del expediente N° 827-0378/09, quien venía desempeñándose como tutor en el Programa UVQ y cuya formación de posgrado y especialización académica resulta necesaria y conveniente para la consolidación de la planta docente del área de hotelería y turismo del Departamento de Ciencias Sociales.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Elevar al Consejo Superior de la UNQ la propuesta de integración de la tercera etapa del plan de regularización docente por parte del Departamento de Ciencias Sociales, con las condiciones dispuestas por la Resolución (C.D.) N° 067/09, que se conforma por los siguientes docentes:

- a. profesores con contratación continuada desde el segundo cuatrimestre de 2008 en asignaturas obligatorias (básicas u orientadas), o en asignaturas cuya necesidad curricular de apertura implican su inclusión en la planificación académica del Departamento de Ciencias Sociales:

ANEXO I

- b. profesores que han tenido contratación en el pasado, en el Departamento de Ciencias Sociales, en asignaturas de tipo obligatorio (incluyen las básicas obligatorias y las orientadas, de cursado también obligatorio) y un pedido de la Dirección de la carrera respectiva para reestablecer el vínculo académico y laboral: ANEXO II

- c. becarios graduados (tipos II y III) del plan de becas de formación docente del Departamento de Ciencias Sociales, puesto en marcha en noviembre de 2008 y vigente a la fecha; o bien participar en calidad de becarios tipo I pero haber obtenido el título de Licenciado antes del mes de marzo de 2009: ANEXO III
  
  - d. becarios doctorales en el sistema de investigaciones (CONICET, CIC, Agencia, UNQ) con radicación de la beca en la UNQ, y/o doctorandos UNQ con al menos diez (10) créditos de la carrera de Doctorado acreditados que han sido seleccionados por la Comisión de Evaluación creada por Resolución (C.D.) N° 067/09: ANEXO IV
  
  - e. docentes del Curso de Ingreso que imparten comisiones desde 2005 en los ejes de Lengua y, Comprensión y Producción de Textos, mientras que para el eje Lógico Matemático para Ciencias Sociales se toma como referencia su primer año de dictado, 2006: ANEXO V
  
  - f. docente Sergio Paz: ANEXO VI
  
  - g. Directora de la Carrera de Enfermería Universitaria, Lic. Ana Heredia: ANEXO VII
  
  - h. Graduados universitarios en el marco del artículo 10° de la Resolución (C.D.) N° 067/09: ANEXO VIII
- ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 077/09

Firmado por: Dr. Martín Becerra  
Director del Departamento de Ciencias Sociales

## ANEXO I

Apellido y Nombre	Documento	Perfil	Dedicación
Alasino, Carlos María	10.541.527	Docencia y desarrollo profesional	Parcial
Alvarez, Claudia	16.087.362	Docencia	Parcial
Bazque, Héctor Gabriel	30.007.808	Docencia	Parcial
Cannizzaro, Ezequiel	25.974.134	Docencia y desarrollo profesional	Parcial
Cambiasso, Norberto	17.749.545	Docencia	Parcial
Dari, Nora Liliana	14.761.656	Docencia	Parcial
García, Enrique Juan	22.265.409	Docencia y desarrollo profesional	Parcial
García, Maximiliano Hugo	22.781.201	Docencia	Parcial
Lemmi, Soledad	26.683.140	Docencia	Parcial
Lo Russo, Alejandra Isabel	22.493.664	Docencia	Parcial
Mandelik, Mabel Hortencia	11.321.851	Docencia	Parcial
Ojám, Enrique	23.754.190	Docencia	Parcial
Paso, Mónica Luisa	13.318.877	Docencia	Parcial
Piva, Adrián Marcelo	22.960.877	Docencia	Parcial
Venezia, Luciano Javier	27.113.751	Docencia	Parcial
Yasnikowski, Juana	23.875.080	Docencia	Parcial
Zuppone, Romina	25.848.257	Docencia	Parcial

## ANEXO II

Apellido y Nombre	Documento	Perfil	Dedicación
Borrello, Ricardo Raúl	8.315.637	Docencia	Parcial
Montenegro, Esteban Germán	18.603.654	Docencia	Parcial
Nicolosi, Alejandra Pía	25.028.332	Docencia	Parcial

## ANEXO III

Área/Carrera	Apellido y Nombre	Documento	Perfil	Dedicación
Administración	Méndez, Mabel Zulema	24.864.553	Docencia	Parcial

Hotelería	<b>Gala, Valeria Giselle</b>	29.904.855	Docencia	Parcial
	<b>Mari, Laura Andrea</b>	92.282.363	Docencia	Parcial
	<b>Lizurek, Marian Irene</b>	25.121.024	Docencia	Parcial
Comercio Internacional	<b>Amaya Guerrero, Romina Gabriela</b>	31.519.265	Docencia	Parcial
	<b>Segura, Laura Mariel</b>	31.289.485	Docencia	Parcial
	<b>Pauluk, Emmanuel Mariano</b>	29.280.680	Docencia	Parcial
Comunicación Social	<b>Murolo, Norberto Leonardo</b>	29.018.561	Docencia	Semiexclusiva
	<b>Carboni, Ornela Vanina</b>	31.259.295	Docencia	Parcial
	<b>Benavente, Juan Carlos</b>	17.420.076	Docencia	Semiexclusiva
	<b>Rodríguez Miranda, Carla</b>	29.460.564	Docencia	Parcial
	<b>Mannarino, Juan Manuel</b>	29.229.907	Docencia	Parcial
Ciencias Sociales	<b>De la Vega, Valeria Inés</b>	22.156.914	Docencia	Parcial
Educación	<b>Elizondo, Cecilia</b>	27.589.491	Docencia	Parcial
Música Electroacústica	<b>Nolly, Rosa María</b>	28.399.980	Docencia	Parcial
Terapia Ocupacional	<b>Martínez, Natalia Romina</b>	28.478.261	Docencia	Parcial
	<b>Arce, Liliana Noemí</b>	13.634.351	Docencia	Parcial
	<b>Sánchez Aquino, Helga Marilina</b>	31.199.046	Docencia	Semiexclusiva
	<b>Gille, Leandro Miguel</b>	27.384.677	Docencia	Parcial
Profesorados	<b>Carassai, Mariela Andrea</b>	24.821.438	Docencia	Parcial
	<b>Fernández, Mónica Beatriz</b>	14.874.711	Docencia	Parcial

#### ANEXO IV

<b>Carrera</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Documento</b>	<b>Perfil</b>	<b>Dedicación</b>
Diplomatura en Ciencias Sociales	<b>Smietniansky, Silvina Mariana</b>	27.942.185	Docencia	Parcial
	<b>Salomón, Alejandra Laura</b>	27.338.610	Docencia	Parcial
	<b>de Martinelli, Guillermo</b>	25.476.534	Docencia	Parcial
	<b>López Castro, Natalia Inés</b>	26.051.217	Docencia	Parcial
Licenciatura en Comunicación	<b>Carreras Doallo, Ximena Agustina</b>	29.004.781	Docencia	Parcial

Social	<b>Aruguete, Natalia</b>	24.270.532	Docencia	Parcial
Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos	<b>Calcagno, Esteban</b>	28.365.462	Docencia	Parcial
	<b>Chimenti, Pablo Gastón</b>	28.119.071	Docencia	Parcial
Licenciatura en Educación	<b>Pérez, Andrea Verónica</b>	23.809.909	Docencia	Parcial
Licenciatura en Terapia Ocupacional	<b>Romero, Lucía Ana</b>	25.999.174	Docencia	Parcial

### ANEXO V

Apellido y Nombre	Documento	Perfil	Dedicación
<b>Adan, Claudio Alejandro</b>	22.756.631	Docencia	Parcial
<b>Agüero, Laura Beatriz</b>	17.805.294	Docencia	Parcial
<b>Allegroni, Andrés Horacio</b>	10.385.695	Docencia	Parcial
<b>Aparicio, Graciela</b>	13.091.337	Docencia	Parcial
<b>Bettendorff, Paulina</b>	25.867.007	Docencia	Parcial
<b>Castellano, Santiago</b>	18.852.630	Docencia	Parcial
<b>Córdoba, Mariana</b>	26.844.615	Docencia	Parcial
<b>Riopa, Christian Adrián</b>	21.615.088	Docencia	Parcial
<b>Salvini, Gabriela Marcela</b>	18.677.626	Docencia	Parcial
<b>Santoni, Ricardo Luis</b>	12.498.248	Docencia	Parcial
<b>Swarinsky, Mónica Susana</b>	14.199.543	Docencia	Parcial
<b>Vaccarini, Cristian Mauricio</b>	16.512.941	Docencia	Parcial

### ANEXO VI

Apellido y Nombre	Documento	Perfil	Dedicación
<b>Paz, Sergio Daniel</b>	27.145.989	Docencia e investigación	Semiexclusiva

### ANEXO VII

Apellido y Nombre	Documento	Perfil	Dedicación
-------------------	-----------	--------	------------

<b>Heredia, Ana María</b>	6.399.352	Docencia y desarrollo profesional	Semiexclusiva
---------------------------	-----------	-----------------------------------	---------------

### **ANEXO VIII**

Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos	<b>Matus Lerner, Martín</b>	26.873.151	Docencia	Semiexclusiva
	<b>Abregú, Ezequiel</b>	27.503.977	Docencia	Parcial